

Por medio de la presente se comunica a todos los clubes adscritos a la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife la composición del equipo arbitral y la tarifa que se aplicará en los partidos de la Copa Heliodoro Rodríguez López, en su edición masculina y femenina, en la temporada 2022/23, siendo la siguiente:

- Trío arbitral: árbitro de la categoría del equipo de superior categoría o de la inmediatamente inferior.
- El equipo local abona el recibo.
- Se aplicará una tarifa única de ciento diez euros (110 €).

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de octubre de 2022

**Andrés F. Oliver Noguera**  
Secretario General del CITAF